

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,314

Subscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Peñas.
Por trimestre...	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre...	7	

VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## España y la América latina

Notas simpáticas y consoladoras, en medio de las desgracias que nos afligen y las discordias que nos devoran, han sido las que el Senado y el Congreso han dado al proponer a la Cámara y al Gobierno, diputados y senadores, se enviara a nuestros hermanos de América un cariñoso Mensaje de gratitud y afecto, en justa correspondencia al cariñoso saludo que dirigiera a España, "madre común de la América latina," el delegado de Colombia en el Congreso panamericano que actualmente se celebra en Méjico.

Nada satisfacía tanto—conforme dijo el presidente del Congreso—como los saludos cariñosos que se reciben en los momentos de las grandes desgracias. Al inaugurarse en la ciudad de Méjico la segunda conferencia panamericana, para cuya celebración han trabajado tanto los Estados Unidos, el Ayuntamiento obsequió con un gran banquete a los delegados de las diversas Repúblicas americanas.

Al llegar al momento de los brindis, levantóse el delegado de Colombia, señor Reyes, y declaró que el primer saludo se debía a España, madre común de la América latina. Declaró, además, que hablaba en nombre de sus compañeros congresistas, y pidió a nuestro ministro plenipotenciario en aquella República que se hiciera intérprete de aquel afectuoso saludo. Con amor serba respondido al cariñoso saludo que nuestros hermanos de América nos han enviado, en momentos para ellos de alegría y satisfacción. Tuvieron ellos presente el nombre de nuestra querida Patria en la ocasión solemnísimas de reunirse el segundo Congreso panamericano. Y los más ilustres y prestigiosos de nuestros representantes en Cortes rivalizaron en fervor cariñoso para expresar palabras entusiastas, robustas, iluminadas por el espíritu patriótico y nutridas con el sangre de nuestros corazones, la gratitud con que se escuchan y reciben en nuestra hidalga tierra y se devuelven esas manifestaciones de simpatía y cariño que, más que voces de saludo, son voces de esperanza y consuelo.

Nada como la alegría invita a meditar seriamente. Porque el júbilo se ahuyenta si no sabemos retenerlo como hombres de razón. Los españoles estamos, pues, obligados a buscar, a solicitar, el apoyo de esos pueblos hermanos que hoy suben los peldaños de su existencia y poderío. Añosos y viejos somos, pero fuertes todavía. Y los Estados y las sociedades sucumben, pero los pueblos no; porque para ellos el fenecer es comienzo de nueva vida en estas continuas evoluciones que hace imperecedera la humanidad.

Útiles podemos serles, como ellos a nosotros; pero es preciso que no disipemos vanamente este aroma de cariño que espontáneamente exhalan los corazones de unos y otros; que no desvanzcamos su lisonjera y fecunda impresión, tradiciéndola en palabras hermosas, sí, pero baldías, sino que las traduzcamos en hechos, por los cuales se muestre al mundo que no sólo están concordes, entre los hispano-americanos y los españoles, su pasado, su destino, su lengua y sus sentimientos, sino también su inteligencia y su voluntad.

## CONGRESO DE IMPORTANCIA

Ayer llegó a esta población, de paso para Madrid, don Rafael Ramírez y Doreste, que venía de Canarias, representando la Junta de Corporaciones allí constituida, para iniciar los trabajos preparatorios del Congreso nacional sobre asuntos de educación física, intelectual y moral, así como el desarrollo de obras públicas, en particular las de riegos.

La idea, que nació en la Económica de Las Palmas, fué patrocinada luego por todas las demás Económicas y Cámaras agrícolas de la provincia, habiendo prestado también al proyecto su importante concurso, el Circulo Mercantil de Las Palmas y varios Ayuntamientos.

El señor Ramírez Doreste viene muy satisfecho de la manera con que el proyecto ha sido acogido en Cádiz y en Sevilla.

El *Diario de Cádiz* publica con este motivo un artículo en el que dice, que la iniciativa de la Económica de Las Palmas y demás Sociedades canarias, es una prueba del amor nacional que aquel Archipiélago profesa a España, del espíritu de actividad de aquel pueblo y de su afán por concurrir al progreso moral y desarrollo de la riqueza patria.

En Cádiz conferenció el señor Ramírez Doreste con don Cayetano del Toro, cuyas brillantes iniciativas han sido siempre objeto de general aplauso. El doctor del Toro estuvo desde el primer momento al lado de la idea, con todo el entusiasmo que su patriotismo le sugiere. La Económica gaditana ha nombrado sus representantes al diputado a Cortes don Rodolfo del Castillo y al propio don Cayetano del Toro.

A su paso por Sevilla conferenciaron sobre este mismo asunto el señor don Manuel Vázquez, ilustre presidente de la Federación agraria andaluza, extremeña y canaria, y al señor Ramírez. La Federación dirigirá una circular a todas las Cámaras agrícolas, algunas de las cuales han nombrado ya representantes.

Los señores conde de Torres-Cabrera y don Manuel Vázquez, han sido el alma de esa Federación agraria, organismo que ha sabido reunir en su seno elementos valiosísimos de estas regiones, y cuya intervención en este asunto es una garantía de éxito seguro.

Por esto el señor Ramírez se mostraba ayer tan optimista al relatarlos su entrevista con el señor conde de Torres-Cabrera; sus entusiasmos por estos proyectos son proverbiales, y la agricultura española, que tanto le debe, contará seguramente, ahora, con un título más de reconocimiento.

El señor Ramírez con el señor Carbonell, presidente de esta Cámara de Comercio y distinguido prohombre de la ciudad de Córdoba. Páronse de acuerdo sobre la marcha de este asunto en lo que toca a las Cámaras de Comercio.

Por lo que a nosotros toca, inútil nos parece añadir una palabra más a lo que en tiempos anteriores escribimos sobre este proyecto. Se impone trabajar en las esferas que el Congreso ha señalado, generalizando la instrucción primaria, higienizando nuestras escuelas. Se impone, y esto toca particularmente a Córdoba, como a nadie, aumentar nuestras fuentes de riquezas aprovechando el inmenso caudal de aguas que se pierde. Córdoba tiene en esto su ideal, que es el pantano de las Mestas, y no debe olvidar por un momento sus justas pretensiones.

Desearnos al señor Ramírez y Doreste un éxito completo, y le reiteramos nuestro afectuoso saludo.

## DESDE PARIS

### Los primeros fríos

El París alegre y bullicioso de los meses de Septiembre y Octubre, se ha convertido en el París frío y desagradable de las avanzadas de invierno.

Aquellas masas flotantes de extranjeros que lo invadían y animaban todo, han tomado los trenes de las cuatro partes del mundo, para ir a contar en el seno de sus familias y al amor de la lumbre, las impresiones recibidas durante su último viaje, en la moderna Babilonia.

Cesaron los conciertos al aire libre. Los cafés cantantes de los campos Elíseos han cerrado sus puertas. El Bosque de Boulogne está desierto. Saint-Cloud, Robinson, Boujival, Asnières, todos esos deliciosos pueblecitos de los alrededores de París, que el Sena baña, fertiliza y embellece, han despedido hasta la próxima primavera a las joviales comparsas de canottiers y ciclistas que les prestaban gran animación.

Al sol de otoño, han seguido las nieblas de invierno.

Al aire ténue y embalsamado por las últimas violetas, ha sucedido la atmósfera nebulosa y húmeda que engendra safoñones y bronquitis.

Los árboles pierden su vestidura, y

las hojas amarillas bailan por el suelo su danza macabra misteriosa al compás de los quejidos del viento huracanado.

En España, donde se vive en familia, la llegada del invierno no causa tan triste impresión como aquí.

A la poesía de la naturaleza sucede la poesía del hogar. Y bien sabemos que ésta vale tanto como aquella.

Llega Noviembre y se empieza por rendir un tributo a la memoria de los deudos y amigos que han bajado al sepulcro: sentimiento religioso, poesía del corazón.

Los primeros fríos reanudan los lazos conyugales: poesía del amor. Los salones abren sus puertas a los amantes de las fiestas y los bailes: poesía de la belleza y de la juventud.

Llega Noche-Buena con sus pavos y turrónes: poesía... ¿por qué no?—poesía del estómago.

Aquí, al ver rodar por el suelo las hojas amarillentas, a notar que los días se acortan y oscurecen; al sentir los primeros fríos de la estación de las lluvias y las escarchas, el corazón se oprime y el alma se ve sumergida en las sombras de la tristeza.

En esta sociedad cosmopolita, la mayor parte de las dolencias son para los sentidos.

Esta metrópoli es un desierto para el alma. ¡Son tantos los que carecen aquí de hogar donde gloriarse al amor de la familia!

Felices los que comen y se calientan en agradables habitaciones. Felices los que pueden pasar en el seno de la familia las largas noches invernales.

Los que carecen de este feliz recurso, recurren a los salones y a los teatros.

Los salones de París, que tan poco se parecen a los de España, satisfacen a todos los gustos y a todos los caracteres.

Para ciertos individuos, con un nuevo para medrar en la vida, un medio estos, un centro de relaciones amorosas; para aquellos, un arsenal de estudios sociales y curiosa observación.

Los teatros se convierten en templos donde empieza a rendirse culto al naturalismo.

Las primeras obras estrenadas convidan a graves reflexiones.

A juzgar por algunas comedias, donde la impudicia y la inmoralidad más perniciosas se presentan con todos los atavíos de la elegancia y la belleza, el naturalismo significa un género especial de literatura que conduce al estado natural.

En ciertos ensayos naturalistas, la bestialidad se complica siniestramente con una contabilidad cínica que lleva, en presencia del público, sus libros por partida doble y por partida triple.

Y ese cínico mercado del amor carnal se hace cora mpopulo, sin una sombra de escrúpulo, sin la apariencia de una repulsión de parte de los espectadores. Y las mujeres oyen y ven sin inmuntarse. Y si algunas mejillas se coloran, no es que el rubor se pinte en ellas; es que las exciton los esfuerzos de ruidosa carcajada.

¡Guay del público que así bebe, a ojos cerrados, sin darse cuenta del líquido que contiene la dorada copa!

Todos los que tienen fe en la literatura dramática, deben poner un dique a esas locas tendencias, y evitar que el teatro descienda a la categoría de esos establecimientos públicos, donde la impudicia es un medio de seducción y el amor una mercancía que se adjudica al primer postor.

PARIS-NOUVELLES.

Noviembre 1901.



FERMIN DE LA PUENTE APEZPECHEA

8 de Noviembre.

Méjicano de nacimiento, porque en la capital de aquella nación había visto la luz primera el 9 de Noviembre de

1812; pero español por sus creencias, el origen de su familia y su entusiasmo por nuestra patria; fué don Fermín de la Puente y Apezpechea un poeta ilustre y un jurisconsulto que honró las aulas y la cátedra de la Universidad de Sevilla.

Al poco tiempo de desembarcar en Cádiz, siendo muy niño, y cuando aun no había terminado los estudios de primera enseñanza, falleció su padre, pasando por esta causa a continuar sus estudios a Madrid.

Contaba 14 años y era alumno de latín y retórica cuando ya escribía tan hermosas composiciones poéticas, que de ellas decía don Alberto Lista, que mostraba "tan extraordinaria disposición para la poesía y un lenguaje tan robusto formado sobre el estudio de nuestros mejores poetas, que no creía fuese obra de un niño, si no se lo afirmasen personas fidedignas. La caballería y la fé cristiana guiaban todos los actos de Apezpechea, lo mismo en sus trabajos jurídicos, en sus producciones poéticas, que en su irreprochable trato social.

Una vez terminados sus estudios de humanidades y filosofía pasó a la Universidad hispalense a estudiar la carrera de leyes.

Si como alumno se hizo notar por sus brillantes notas en todos los exámenes, al ser nombrado profesor de Derecho civil, mercantil y criminal, en la misma Universidad, se granjeaba de tal manera el cariño de sus discípulos, que no contentos con las horas de clase acudían a casa de su profesor, donde en cariñosas tertulias ampliaban aquellas valiosas enseñanzas prodigadas con paternal afecto por el bondadoso maestro.

De aquellas reuniones formaban parte también los más esclarecidos literatos sevillanos, hasta que don Fermín de la Puente se trasladó a Madrid en Abril de 1847, entre otras razones por haber sido nombrado académico de la

Su gran admiración por los clásicos le hacía tener en más aprecio sus traducciones, que en efecto eran admirables, que sus obras originales, no inferiores a aquellas.

Críticos como Calcaño consideran la traducción de los ocho libros de la *Eneida*, hecha por la Puente, como superior, en algunos pasajes del *Antiguo y Nuevo Testamento*; los libros *Sapienciales* y las obras jurídicas de Puente son tan hermosos é irreprochables como los anteriores.

Con la misma facilidad dominaba el idioma del Lacio que el castellano, como lo prueban sus *Disertaciones*, sus *Memorias* y sus obras poéticas, bantizadas con el modesto nombre de *Ensayos poéticos*.

Venciendo sus achaques y sin vista para leer sus obras favoritas, aun se dedicaba al estudio cuando la muerte le sorprendió en Omaño (Santander) el 20 de Agosto de 1875.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## ECOS DE SANTAELLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Pocas veces con tanta satisfacción como en la presente, me he dirigido al DIARIO DE CORDOBA, porque en contadas ocasiones ocurren en los pueblos sucesos de la importancia y trascendencia del que paso a relatar.

El actual alcalde don Francisco Peñuela Rodríguez, en celebración del triunfo obtenido en la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales, por ser amigos suyos los diecinueve concejales que presentaron propuestas, sin haber ni uno de la oposición, convocó a todos los elementos de importancia dentro de la política, y a los representantes de todas las clases de la sociedad, para que asistieran a un banquete con que les obsequiaba en su casa en la noche del tres del actual.

El no haberse presentado propuesta para candidatos de oposición, se debe a que por los prestigios de que goza el señor Peñuela, conceptuaban segura la derrota y no han querido ir a la lincha.

A las ocho de la noche era extraordinaria la concurrencia en la casa del anfitrión, y media hora después empezó la comida, a la cual asistieron se-

venta personas, entre las que se contaban todos los concejales actuales, y los proclamados, el secretario del Ayuntamiento don Juan de Dios Aguayo y Fernandez, con el personal a sus órdenes; don Antonio Osuna secretario del juzgado y personal del mismo; cabo de la guardia civil don Juan Llamas Salamanca, Perito Agrimensor; don Ildefonso Lora Lucena, médico titular; don José Rivilla Bazo, profesor veterinario; los propietarios don Joaquín Costa Rot, don Francisco Moyano Alcántara, don Juan Araque Zaetero, don Miguel Nider Martínez, don Pedro Pérez Crespin, don Rafael de la Rosa y Ramirez, don José Llamas Rivilla, don Juan Rafael Roa Cardoso, don Francisco Ruiz Alcaide y otros cuyos nombres sentimos no recordar, y a los cuales rogamos nos dispensen las involuntarias omisiones.

También asistió don Juan de Dios Aguayo y Salamanca, político retirado de la vida activa hace diez años, antiguo jefe del partido conservador y que hoy vuelve a la lucha acompañado de todos los elementos valiosos de que dispone.

Al carácter bondadoso y caballeresco del actual alcalde, se debe este triunfo, y la unión del señor Aguayo con todos sus amigos; el señor Peñuela ha determinado la imposibilidad de que nadie pueda disputarle la superioridad con que se desenvuelve, y puede desenvolverse en todas las contrariedades que se le presenten para realizar sus intenciones y propósitos altamente moralizadores.

Trancurrió con toda tranquilidad el tiempo de la comida, y a los postres, cuando iba a tomarse el café, se supo que, previamente invitados por el señor Alcalde, el señor Cura propio de esta parroquia don Diego Millán Doncel y los presbíteros don Saturnino Gomez Olaegui y don Antonio Gonzalez, acababan de entrar en la casa.

Por iniciativa del señor Aguayo se nombró a los señores indicados a preparar el comedor y ocupar la presidencia, como así lo hicieron, acompañados por el ilustrísimo señor don Francisco de Paula Delgado, que accidentalmente se encuentra entre nosotros.

Una vez reunidos con los comensales el señor Millán y sus acompañantes, don Francisco Peñuela inició los brindis y lo hizo por todos los concurrentes, por la unión de todos y por don Rafael Calvo de León, digno Diputado a Cortes por el distrito de Posadas.

Concluido el brindis todos los asistentes manifestaron deseos de oír la autorizada palabra del señor Rector, y éste, complacientemente, se levantó, y en medio del mayor silencio, dijo que al levantarse a hablar, lo hacía en la seguridad de que todos los presentes querían oír su voz como católicos y no como políticos, y que por esto había accedido a sus deseos. Que allí el párroco se dirigía a los feligreses: exhortándolos a que concluyeran toda clase de rencillas, que se unieran y fraternizaran en todas ocasiones, porque siempre la unión y la fraternidad han sido base de la prosperidad de los pueblos.

En esta forma, y sin apartarse un momento de emitir doctrinas en consonancia con su carácter sacerdotal, terminó el señor Millán entre los estruendosos aplausos de la concurrencia.

Después, el señor Delgado usó de la palabra y en correctas y elocuentes frases dió las gracias a los que le oían, por las deferencias con él tenidas, abogó por la unión, en análogos términos que el señor Millán, y concluyó recordando las frases del gran Donoso Cortés, de que en todos los actos del hombre debe ir unida la misericordia a la justicia. Grandes aplausos resonaron al concluir tan hermoso discurso.

Y por último se levantó el señor Aguayo, el cual comenzó saludando a todos los presentes y ausentes; manifestó que al volver a la vida activa, y aprovechando la ocasión de estar reunidos, debía hacer la declaración de que, como todos los hombres políticos tienen amigos y detractores, y a veces la política hace que se lastimen intereses y personas, él, desde aquel momento, solicitaba el perdón de los que se creyeran ofendidos y otorgaba el de los que a él le hubieran mortificado, en prueba de lo cual, a los unos y a los otros, a los ofendidos y a los perdonados, enviaba un fraternal abrazo,



Tan nobles palabras fueron acogidas por todos los concurrentes con entusiastas aplausos y muchos felicitaron al señor Aguayo, entre otros, el Alcalde, que al hacerlo lo abrazó con entusiasmo.

Con el acontecimiento que acabo de referir, pudiera abrigarse la esperanza de que esta desventurada villa obtuviese para lo futuro la paz y la tranquilidad de que tan necesitada se halla; pero en mi pobre opinión, entiendo que solo alcanzaremos una breve tregua, más o menos duradera, porque los elementos políticos de este pueblo carecen de la reflexión madura que requiere una abnegación generosa para dejar sin remover amargos sucesos que deben relegarse al olvido; pero no pasaré en silencio el manifestar que debe reconocerse aquí, como cosa incontrovertible, que si algún día se quebranta la concordia establecida, no cederá esto porque el señor Peñuela se aparte de la tan prudente como plausible conducta que se ha trazado, ni porque el señor Aguayo deje de cumplir y practicar el generoso y espontáneo perdón que ha concedido en esta noche para todos los que hasta aquí le han mortificado. En estos dos últimos extremos tengo una ciega confianza.

Ha empezado la recolección de aceituna, cuyo fruto se halla en inmejorables condiciones, habiéndonos librado por este año de la mosca, que tantos daños causó en los anteriores. La cosecha puede calcularse de mediana en cantidad y superior en calidad.

Las noches del día de los Santos y de los Difuntos se representó por la compañía de aficionados el drama del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, que obtuvo una mediana interpretación por parte de los encargados de su desempeño.

Se halla bastante adelantado el empedrado de las calles de esta población, mejora que era de gran necesidad y urgencia, y la cual ha empezado el Alcalde con el general aplauso de este vecindario.

## REFORMA DEL JURADO

Puntos capitales de la reforma  
Magistrado único

Ensalza el primer capítulo de la exposición sus motivos, la necesidad de reformar la vigente ley de 20 de Abril de 1888, atendiendo de una parte al progreso científico moderno, y de otra a las necesidades demostradas por la práctica de la institución.

Lo primero que se reforma es la constitución del Tribunal de derecho, que hasta ahora viene funcionando con el Jurado.

El Tribunal de derecho desaparece, y queda sólo un magistrado-presidente, que será designado por las Salas de gobierno de las Audiencias, para después de emitir veredicto el Jurado, "reducida queda—dice el ministro—la misión del juez de derecho a la sencilla tarea de deducir las consecuencias legales."

Además, con la traslación del Jurado a las cabezas de los partidos judiciales, reforma que tan grande economía ha de producir al Tesoro, no quedarán entonces las capitales sin el concurso de los magistrados de la sección de Derecho, y se facilitará la constitución del Tribunal popular, puesto que los jurados no se verán, como hoy, obligados a abandonar sus hogares.

Delitos de que ha de conocer.

Por la base segunda del proyecto se exceptúan del conocimiento del Jurado, por entender que éste sólo debe conocer "de aquellos que impresionan a la opinión pública," los siguientes delitos:

"Malversación de caudales públicos, duelo, violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, rapto e imprudencia punible."

Y quedan sometidos a él los llamados de traición, políticos, los castigados con penas aflictivas y los cometidos por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación.

Capacidad para ser jurado.—Listas

Deseoso el ministro de que el jurado reuna verdaderas garantías de aptitud y arraigo, al par que queriendo también facilitar el desempeño del cargo, establece en la base tercera las siguientes condiciones para ser jurado:

1.ª "La edad para ser jurado la limita a la comprendida entre los veinticinco y sesenta y cinco años."

2.ª "No hay necesidad de ser cabeza de familia, pero sí se necesita la veindad."

3.ª "Ha de reunir el juez popular la instrucción más completa."

4.ª "Deberá pagar una cuota de contribución."

5.ª "Ha de ejercer una profesión u oficio que no sea equivalente al de un simple jornalero."

También se atiende a que la confección de las listas para la formación del Jurado se haga con mayor escrupulosidad, para evitar en lo posible el que alcancen justificación las constantes quejas que elevan a sus superiores los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, por el hecho de ver siempre ausentes del Tribunal popular a personas de reconocida consideración social por su cultura y su independencia.

A este efecto se amplían las facultades de las Juntas municipales encargadas de la confección de las listas, concediéndoles medios coercitivos, y se les autoriza para reclamar antecedentes de todos los centros oficiales, a más de suprimir las segundas listas, a fin de que vuelvan a ser incluidos en las primeras todos los que hubieran sido eliminados en las segundas.

Recusación sin causa.—Trámites cortos.

Comprendiéndose que las recusaciones perentorias sin causa, que hoy se hacen, se prestan a grandes abusos que redundan siempre en desprestigio de la institución, se restablecen las reglas de la ley de Enjuiciamiento criminal de 1872, y limitase el derecho de recusación en el sentido de que, si no justificar, *debe indicarse*, al menos, la causa de la recusación.

Propónese también por la base sexta que las reglas de procesamiento sean modificadas en el sentido de abreviar todo lo posible los trámites que actualmente existen entre el periodo de confirmar el auto de terminación del sumario y el de abrir los debates de la causa.

Interrogatorio de los acusados.

Para este trámite del juicio por jurados se introduce en el proyecto la novedad de otorgar ciertas y determinadas garantías a los procesados, para que la indagatoria no llegue a convertirse en una verdadera confesión con cargos; sin perjuicio, claro está, de las facultades concedidas por la ley al presidente para dirigir el debate y calificar de impertinentes las preguntas que tal concepto merezcan. Esta novedad se pretende llevar también al juicio oral ante el Tribunal de derecho, y así se propone en uno de los últimos artículos del proyecto, mientras se aprueba la nueva ley de Enjuiciamiento criminal.

## LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta tranquila población, sin embargo de que la agricultura constituye su más principal atención y esencialmente en las épocas de siembras y de recolecciones, como la presente, no por eso deja de contribuir a dar solemnidad a todos los actos religiosos.

La importante hermandad de Animas, con el clero parroquial, ha celebrado este año, de muy solemne manera, las honras por las almas de los fieles difuntos, oficiando en el acto una lucida capilla de música vocal e instrumental, que cantó el *invitatorio* del maestro don Antonio Palatín, y lecciones, misa y *sequentia* del entendido sochantre don Rafael Serrano y Luque, que ha dirigido la orquesta con acierto y gusto.

Ocupó la cátedra sagrada el señor coadjutor don Blas García y García, capellán de dicha hermandad, que en su fúnebre oración hizo resaltar cuán grata es a Dios la limosna que se hace al necesitado en sufragio de las almas, concluyéndose el acto con la procesión de Animas al cementerio.

Así, pues, todo el digno personal mencionado merece el más cumplido parabién.

La concurrencia de fieles ha sido grandísima.

Las próximas elecciones municipales se espera que estén bastante animadas, lo cual revela que los electores quieren llevar a la nueva Corporación personas que llenen bien su importante cometido.

A continuación le anoto los precios medios de este mercado:

Fanega de trigo, pesetas 10; idem de cebada, 7; idem de habas, 11; idem de escaña, 5; idem de garbanzos, 18; arroba de aceite añejo, 12.50; idem de vinagre, 4; idem de vino, 10; idem de aguardiente, 12; kilogramo de carne vacuna, 1.80; idem de tocino salado, 2.25; idem de jamón, 3.

## LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

La parte dispositiva del Real decreto de Gracia y Justicia que publica la *Gaceta*, relativo a la provisión de Registros de la propiedad, es como sigue:

Artículo 1.º Para la provisión de los Registros de la propiedad que se anuncien en lo sucesivo en el tomo 3.º de los establecidos en el art. 303 de la ley Hipotecaria, la Dirección general

de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado formará las ternas con sujeción a las reglas siguientes:

1.ª Estimaré como circunstancia preferente la de la mayor antigüedad de los aspirantes que sean de superior, igual o inmediata inferior clase a la del Registro que haya de proveerse.

2.ª Incluirá en la terna, por su respectivo orden, a los tres más antiguos en la carrera, según el escalafón general del Cuerpo, y que estén en activo servicio o en situación de excedencia forzosa, excluyendo a los que hubiesen sufrido alguna corrección disciplinaria de las comprendidas en el art. 296 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria.

3.ª En el expediente de provisión se harán constar, además, las circunstancias de los que figuran en la terna. Art. 2.º El nombramiento recaerá en el que el Gobierno elija de entre los comprendidos en la terna y estime más acreedor, atendidas sus circunstancias.

## PROCESO INTERESANTE

### FALSIFICACIÓN DE BILLETES

Ante la sección segunda de esta Audiencia empezará hoy la vista de una causa que ha despertado gran interés, no sólo en la provincia de Córdoba, sino en varias poblaciones andaluzas: la instruida en el juzgado de Priego, contra Fernando Reyes Luna, Alfonso García Avales y Antonio Medina Ruiz, por los delitos de falsificación y expendición de billetes del Banco.

### Los hechos

El hecho de autos fué descubierto el 12 de Noviembre del año último, en Antequera, donde los dependientes de las autoridades detuvieron a Antonio Medina en el momento de cambiar un billete falso de 50 pesetas en un café, ocupándole 212 también falsos, todos del mismo valor.

El detenido confesó que los autores de la falsificación eran los otros dos procesados, con domicilio en Priego, y que él se dedicaba a expender los billetes.

### Piezas de convicción

Al proceder a la captura de Fernando Reyes y Alfonso García se les ocuparon dentro de un baul los efectos siguientes que denunciaban el delito y figuran como piezas de convicción: 210 billetes del Banco de España, con el bazo de Madrid, número de 1.º de Enero de 1884, una máquina fotográfica con su trípode; dos navajas de afeitar en una bolsa de cuero; una navaja pequeña de bolsillo; cinco ampliaciones fotográficas; una máquina de numerar; cuatro rodillos para tinta; ocho clichés de bronce con la estampa de los billetes; cinco pedazos de bronce; trece de zinc; un destornillador pequeño; una polea de metal dorado; un tubo de idem; una caja de metal con varias tintas; un cuaderno de papel en blanco; una caja de papel también en blanco; diez y seis clichés fotográficos en una caja; un pedazo de madera; tres de cristal; un cajón de madera cerrado con una prensa de mano para fototipia, y varias piezas sueltas, pertenecientes a la misma.

### Conclusiones provisionales

El abogado fiscal don José Muñoz Bocanegra califica los hechos como constitutivos de los delitos de falsificación de billetes del Banco y expendición de los mismos en connivencia con los falsificadores, sin concurrir circunstancias modificativas.

Se desconoce la responsabilidad civil por ignorarse quienes sean los perjudicados, pues sólo se ha comprobado que los falsificadores cambiaron tres billetes de cincuenta pesetas, uno a don José María Nadales Torres, otro a don Manuel Vergara Nieblas y el tercero a don Felipe Herrera Ramos. Estos dos últimos renuncian a la indemnización que pueda corresponderles.

El letrado don Agustín Aguilar Tablada, defensor de Fernando Reyes Luna, estima que su patrocinado no tiene participación en los hechos que se persiguen; que por lo tanto no puede imputarsele delito, ó en todo caso únicamente cabe imputarle el que define y castiga el artículo 306 del Código penal.

Si se estima esta conclusión, Fernando Reyes tiene la participación de autor, sin circunstancias modificativas.

El abogado don Francisco Martínez Beltrán, defensor de Alfonso García y Antonio Medina, entiende en sus conclusiones que no resulta justificado que dichos individuos falsificaran billetes, pues sólo consta que los adquirieron sabiendo que eran falsos y los expendieron sin connivencia con los falsificadores.

Tales hechos constituyen un delito de expendición de billetes falsos, pre-

visto y penado en el artículo 306 del Código penal, del que son autores los dos procesados antedichos, también sin que concurren circunstancias que modifiquen la penalidad.

### La prueba

Consta la prueba de parte documental, pericial y testifical.

El Ministerio público presenta los nueve testigos siguientes:

Don José María Nadales Torres, don Daniel Cuadra y don Pablo Luque, vecinos de Priego; don Manuel Vergara Nieblas, don Felipe Herrera Ramos, don José Ramos Bazaga, don Felipe Ruiz y don Bartolomé Palacios, de Antequera, y don Miguel León Ortega, de Madrid.

El señor Aguilar Tablada admite toda la prueba del Fiscal y la que presente la otra defensa.

El señor Martínez Beltrán presenta cuatro testigos:

Don Francisco Alguacil, don Antonio Carrillo Mata, don Enrique Avalos Moreno y don Clemente Yepes Avalos, todos de Priego.

### Otros detalles

Es Magistrado ponente de esta causa el señor Gómez Plana.

Representa a Fernando Reyes el procurador don Antonio Luna y a los otros dos acusados don Rafael Jiménez.

Esta causa, como ya decimos, despierta gran interés, no sólo en la provincia de Córdoba donde son muy conocidos los procesados, sino en Sevilla, Antequera y otras poblaciones en que cambiaban los billetes.

## OFICIAL

BOLETIN DEL 6.—Comisión provincial de Córdoba.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas desde 1.º de Enero hasta fin de Marzo del año actual.

Diputación provincial.—Reparto para satisfacer los gastos de alquiler de casa con destino a la Audiencia provincial, durante el año 1901.

Juzgados.—Edicto del de Posadas encargando la busca de cuatro vacas sustraídas el 29 de Septiembre último del cortijo "Cerrillo," término de Palma del Río.

Ayuntamientos.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al tercer trimestre del año natural de 1900.

## Notas teatrales

EL MILAGRO DE LA VIRGEN

Nadie pensaría que la partitura es de Chapí: tanto en su factura se separa del estilo propio del gran maestro.

Toda la obra pesa de una manera tal sobre la cuerda, que estoy seguro de que no la olvidarán tan pronto los violines.

No obstante las dificultades que su interpretación ofrece, hay que reconocer que la orquesta, dirigida con todo cariño por el señor Agudé, matizó las situaciones más salientes con admirable precisión, haciendo resaltar, sobre todo en el acto tercero, las bellezas que atesoró en él el más inspirado de nuestros compositores.

Maestra, como siempre, en el canto, y a gran altura en el interesante y dramático papel que representa, la señorita González puede estar orgullosa de su trabajo artístico, porque supo dar vida real a todo cuanto el autor concibió como un sueño.

La señora Echavarrí, de quien hasta ahora no he tenido el gusto de ocuparme, cantó anteañoche sin gritar y moderando mucho su voz estridente, hasta el punto de que hubo momentos en los que el aplauso se imponía, y conste que desde luego puede contar con el mío.

Casañas no había cantado la obra, y quizá por ello se mostró algo inseguro en los primeros compases de la melodiosa *romanza*, escrita en un tono agudísimo y llena de escabrosidades difíciles de vencer cuando no se poseen los dones estimables con que la naturaleza brindó al célebre tenor.

Dueño de sí en breves instantes y luciendo la plenitud de su voz en las notas más salientes del número, escuchó grandes aplausos al terminarlo.

Valiente en el magnífico *concertante* del segundo acto y verdaderamente afortunadísimo en el *duo* con la tiple en el tercero, tanto, que bien puede el señor Casañas estudiar con *amore* *El Milagro de la Virgen* porque, encajando muy bien en sus facultades, ha de proporcionarle, en su género alguno de duda, grandes triunfos en su brillante carrera.

Los demás artistas cumplieron a conciencia, sobresaliendo entre ellos el barítono, que sabe emitir la voz con arte, y no se hizo antipático, a pesar de lo

mal que se condujo, siquiera fuera en sueños, con la enamorada *Maria*.

Dejo para mañana el dar cuenta del beneficio de Casañas, porque hoy ni tengo espacio ni humor para escribir una palabra más.

JOSÉ MARIA BONILLA.

## NOTICIAS MILITARES

Ha obtenido dos meses de licencia para Cabra, por enfermo, el primer teniente de caballería don Francisco Enriquez Luque.

El Capitán general de esta región ha regresado a Sevilla, volviendo a encargarse de su destino y cesando, por tanto, el general subinspector don Nicolás del Rey, que lo desempeñaba interinamente.

### Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *Antonio Zurita*.

## CENTRO DE CONTRATACIÓN

DE LA CAMARA DE COMERCIO

### Mercado de Córdoba

Aceites.—Va generalizándose la recolección en la campaña de esta provincia y aunque pocos, por no haber mucho elaborado, se van presentando a la venta en pequeñas partidas de 39 a 41 en los molinos con tendencia a bajar conforme vaya avanzando la recolección y se produzca más, pues todos los molinos están funcionando con la aceituna de los suelos, a pesar de lo cual resultan los aceites de buena calidad.

En la provincia de Jaén, así como en la sierra de la nuestra, tardará en haber aceites frescos de veinte a treinta días.

Almendralejo y Villafranca de los Barros cotizan los añejos a 45 y los frescos a 42 sobre aquellos vagones.

En Málaga y Sevilla continúan iguales precios de la semana anterior.

Trigos.—Siguen los mismos precios si bien en esta mayor firmeza en los precios, por los que se piden más altos, sin lograr aceptación, desapareciendo las partidas de blanquillo que abundaban en mercados anteriores. En general se han notado pocos deseos de operar por pretenderse esta alza, consistiendo principalmente, en nuestro sentir, a estar las actuales existencias en manos más firmes.

En cebadas se colocó la partida ofrecida de 2.500 fanegas, y de que dimos cuenta en una de nuestras anteriores revistas.

Los demás granos sin variación de importancia.

### Precios corrientes

Aceite añejo, de 45 a 46 reales arroba; idem fresco, de 39 a 40; trigo duro, de 41 a 42 reales fanega; idem blanquillo, de 41 a 43; cebada, de 23 a 24; habas castellanas, de 42 a 44; idem chineras, de 42 a 44; idem morunas de 43 a 45; apiste, a 50; garbanzos tiernos, de 110 a 120; idem duros, de 70 a 80; arvejones, de 39 a 40; escaña, a 20; harina blanca extra, a 17 1/2; idem corriente, a 16 3/4; idem recia asemolada, a 16; idem superior, a 15 1/4; idem corriente, a 14 3/4; idem tercera, a 12; salvados cabezuela, de 15 a 16; moyuelo, de 9 a 10; hoja, de 7 a 8; maíz, a 47.

## TRIBUNALES

Ayer no pudo celebrarse, en la sección segunda de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Estaquino Sabio Jiménez y otro, a consecuencia de no haber comparecido todos los procesados.

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas:

La instruida en el juzgado de Luceña, por hurto, contra Manuel Leal Campos y otros.

Les defenderán los señores Contreras y Villarreal y les representarán los señores Castejón (don Fernando) y Toro. Y la procedente del juzgado de Baena, también por hurto, contra Rafael Alba Martínez.

Está encargado de la defensa el señor Castillejo y de la representación el señor Luna.



**SOCIEDAD DE PARTICIPES**  
de las aguas que fueron del Cabildo  
Eclesiástico de Córdoba.

Se recuerda a los señores participes que las reclamaciones deberán hacerse en la calle de Pedregosa, núm. 17 y en la relojería del señor Tienda, frente al café Suizo.  
Córdoba 6 de Noviembre de 1901.

**Gacetillas**

**—El general Ochoando.**—En el tren expreso de ayer salió de esta provincia con dirección a Sevilla el Excmo. señor general Ochoando, inspector general de la Guardia civil, después de haber revistado la mayor parte de los pueblos de la misma; en todos ellos expresó su satisfacción por el buen estado en que ha encontrado las fuerzas del Instituto de su mando, y ha visto en las manifestaciones de cariño y entusiasmo con que ha sido recibido, no solo lo que se debe a su prestigiosa historia, sino también la simpatía de que gozan los individuos que componen tan benemérita fuerza, cuyo aumento le ha sido pedido en todas las localidades. Su incansable actividad le ha hecho recorrer todos los pueblos y comprobar personalmente la necesidad de este aumento, habiendo en ellos escuchado a las autoridades y personas de mayor arraigo; las cuales han corroborado sus investigaciones. Mucho espera la provincia de Córdoba de esta revista, que ha de proporcionar muchos beneficios para la defensa de sus intereses, y seguramente confiamos en que las reformas que haga en el servicio el inteligentísimo general Ochoando han de hallar incondicional apoyo en el señor ministro de la Guerra. Gratos recuerdos deja el señor general Ochoando y seguramente no olvidará que en todos los pueblos recorridos las autoridades y el vecindario se han excedido en obsequiarle con músicas, colgaduras y banquetes, demostración del afecto que le inspira y de sus merecimientos.

**—Ecos de caza.**—Galantemente invitados por el señor don Luis Fernández Gómez, dueño del magnífico cazadero que en la sierra de Andújar posee con el nombre de la Valdelagrana, han salido de esta capital los señores don Mariano Fernández de Mesa é hijo, don Juan José de la Bastida y su hijo don Antonio, Marqués de Santa Cruz y don Antonio Barasona. La expedición proyectada es de diez días. Oportunamente informaremos a nuestros lectores del resultado de esta fiesta cinegética.

**—Nombramiento.**—Ha sido nombrado ingeniero aspirante, oficial cuarto de Administración civil, don Federico Díaz Hidalgo, con destino a la División de trabajos hidráulicos del Guadaluquivir.

**—Artistas cordobeses.**—En el Teatro-Circo de Zaragoza ha cantado el tenor cordobés Granados la ópera de Puccini *La Bohème*, obteniendo entusiastas ovaciones, especialmente en los duos con la tiple, de los actos primero y tercero. La prensa le dedica unánimes elogios.—En el Moderno, de Madrid, también ha empezado a actuar, con éxito, nuestro paisano Bezares. He aquí lo que dice *El Imparcial* en su número del miércoles: "Ayer hubo un lleno completo. Se cantaba *Marina*, y el principal atractivo de la función era la presentación del tenor Bezares con la preciosa obra de Arrieta. Bezares obtuvo un gran triunfo, que compartió en buena parte con la señorita Elena Rodríguez. Sobre todo en el tercer acto, desplegó sus facultades con arte y buen gusto el celebrado tenor cordobés. *Marina*, con ambos cantantes, dará seguramente muchas entradas al teatro Moderno."

**—Monte de Piedad.**—El lunes próximo se celebrará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**—Taurina.**—Ha regresado a esta capital el valiente diestro Rafael González, *Machaquito*, después de haber terminado felizmente la temporada, durante la cual trabajó en las corridas que a continuación detallamos: *Abril*: 7, Barcelona; 14, Madrid; 28, Granada; 30, Jerez.—*Mayo*: 2, Madrid; 3, Caravaca; 6 y 9, Madrid; 12, La Línea; 16, Madrid; 19, Toulouse; 26, 27 y 28, Córdoba; 30, Aranjuez.—*Junio*: 6 y 9, Granada; 23, Valencia; 24, Vinaros; 29, Barcelona.—*Julio*: 7, Nimes; 14, Palma de Mallorca; 25, Jerez.—*Agosto*:

4 y 5, San Roque; 11, Zafra; 15, Jaén; 16 y 17, Ciudad Real; 18, Jumilla; 21, Antequera; 23 y 24, Almería; 25 y 26, Málaga.—*Septiembre*: 1.º y 8, Bilbao; 11, 12 y 13, Salamanca; 15, Cehegin; 18, Tomeloso; 21 y 22, Oviedo; 25, Córdoba; 29, Bayona.—*Octubre*: 6 y 20, Madrid; 27, Barcelona.—*Noviembre*: 3, Nimes. Total, 50.

**—Robo.**—Durante la noche del tres del actual desaparecieron de la huerta de «Morales», término de Posadas, dos mulas pertenecientes a José Gomez Ortega. Hasta la fecha se ignora su paradero.

**—Fuga.**—Han circulado las órdenes oportunas para que los dependientes de las autoridades procedan a la busca y captura de Cándido Alconchel Corrales, condenado por robo, que el día primero del actual se fugó del arresto municipal de Pinto, donde se hallaba de tránsito para el presidio de Ocaña.

**—Accidentes del trabajo.**—Anteayer fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos, el joven Antonio González Díaz, a quien destrozó la mano derecha una máquina de moler grano, en la huerta llamada *Cebollera*.—El día 5 del mes actual, en la fundición de los señores J. Antequera y Compañía, establecida en la plaza de Colón, se produjo varias contusiones en la mano derecha el obrero Bafael Bujalance Gallego, que fué asistido por el médico don Baldomero Castellano.—El mismo día 5, en la estación Central de los ferrocarriles de Córdoba, resbaló al bajar de una máquina, con la que efectuaba maniobras, el fogonero José Sempayo Oervantes, y se causó una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda. Le practicó la primera cura el médico don Rafael F. de Cañete.

**—Nombramiento.**—Creada para la línea de los ferrocarriles andaluces una plaza de inspector del movimiento encargado de la vigilancia del trayecto de toda la línea de Puente Jemil a Linares, ha sido nombrado para este cargo el antiguo jefe del cuerpo don Julio Granella, con residencia en Jaén.

**—Detención.**—La guardia civil ha detenido a un vecino de Fuente Palmera que el día cinco del mes actual hurtó media fanega de bellotas en una finca de aquel término.

**—Escándalos.**—La guardia municipal ha denunciado a dos vecinas de la plaza de Colón y a una de la calle Siete Revueltas, que promovieron escándalos en la iglesia de San Andrés.

**—Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Luis Monterrubio Soto, vecino de Jerez.

**—«Blanco y Negro».**—Por el interés de sus actualidades ha de causar gran impresión el número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana. La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto del inglés y la bailarina, con retrato de Pepita Durán y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de éste y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knole, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los señores Alvarez Quintero *El nido*, constituyen las notas más salientes de la actualidad. El resto del número es notable, tanto por lo que concierne a la parte literaria como a la artística.

**—Publicación.**—*Gente Vieja*, que entró en el segundo año de su publicación, hará el día 10 de este mes un número exclusivamente dedicado al Ejército español; número que seguramente llamará la atención del público, puesto que en él colaboran los Capitanes generales Primo de Rivera y López Domínguez y los Tenientes generales y Generales de división O'Ryan, Salcedo, Contreras, Ortiz, Alameda, Polavieja, Magenis, Ochoando, Hidalgo, Coello y otros distinguidos Generales, Jefes y Oficiales y notables escritores militares. En el mes de Diciembre publicará *Gente Vieja* un número extraordinario con la opinión de los más distinguidos autores y actores españoles, respecto al estado actual de nuestro Teatro.

**—De utilidad indiscutible.**—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídense siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**—El que pruebe una sola vez las pastillas Morelló, las prefiere a toda otra preparación en el tratamiento de la tos, resfriados, catarro, asma, etcétera.**

**—Es tal la variedad en vinos de la casa Domecq que pasan de 200 clases. Desde el amantillado Wellington a 500 pesetas la caja de 12 bo-**

tellas, hasta el fino de 18 pesetas la misma cantidad. Su escala de precios es tan extensa, que se acomoda a todos los gustos, a todas las fortunas y a todos los bolsillos. Los precios son puestos generalmente los géneros en el domicilio del comprador.

**—Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Creso de Mentol y Cocaina.**

**—Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman con valerolína más eficaz que la antipirina é inofensiva.**—Principales farmacias.

**—La mujer que usare con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tenga que temer nada acerca de las canas.**

**SECCIÓN AMENA**

**El vigi.**  
Ya se habla de la elección de concejales novisimos. Más que buenas elecciones quiero buenos elegidos.

**Canta.**  
Los encantos del amor muy felices nos harían si en vez de pasarmuy pronto durarían toda la vida.

**De sobremesa.**  
Un hombre gordo:  
—Ven monina—le dice a la niña de la casa—séntate en mis rodillas.  
—No puedo.  
—¿Por qué, hermosa?  
—Porque ya se le ha sentado a usted en ellas el vientre.

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—San Severo y compañeros mártires.—**MAÑANA:** La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por la señora Baronesa de San Calixto.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción en San Francisco.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a las benditas almas del Purgatorio, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, por su esposo don Naval Manso.

—En la parroquia de San Miguel séptimo día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, costeada por su Hermandad. Al toque de oraciones, se rezará el santo rosario con misterios cantados, al que seguirá la letanía y a continuación la novena con meditaciones y coplas cantadas, concluyendo con un responso solemne en sufragio de los difuntos.

—En la parroquia de San Nicolás, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena a las benditas Almas del Purgatorio, con plática a cargo del señor Rector de dicha parroquia; costea los cultos de este día don Rafael Córdoba, en sufragio de sus difuntos.

—Media hora después del toque de oraciones séptimo día de novena a las benditas Animas, en la iglesia de Capuchinos.

—En la parroquia de Santa Marina séptimo día de solemne novena en sufragio de las benditas Animas, con sermón, dando principio al toque de oraciones.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora se hará el ejercicio del mes de las Animas, al toque de oraciones.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el domingo próximo sus ejercicios de estantinos en la iglesia de Santa Ana, que se aplicarán en sufragio de la señora doña Dolores Barbero de Barcia (q. e. p. d.), bienhechora que era de esta asociación. Por la mañana, a las ocho, será la Misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las cuatro y media, el ejercicio acostumbrado, predicando don José Molina.

—Mañana, media hora después de oraciones, primer día de novena a nuestra Señora de las Montañas, en su ermita.

—El domingo próximo, a las diez de la mañana, celebrará la Ilustre Hermandad de nuestro Custodio San Rafael las solemnes honras por las almas de todos los hermanos difuntos.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá el domingo próximo, para los asociados del Apostolado, Misa de comunión, a las siete, y por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios de costumbre.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 9 del corriente, de ocho y media a diez y media, en el convento de religiosas Capuchinas, lo aplicarán por el eterno descanso del alma de la señora doña Rafaela Losada y Obrero (q. e. p. d.).

Sus hijos y hermana ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor.

**Primer aniversario**

Las misas que se celebran en el monasterio de religiosas del Cister, desde el día 9 hasta el 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Enrique

Gallardo y Tirado, de 21 años de edad, que falleció el día 9 de Noviembre de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelo y tios del finado suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.).

Su viuda ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

**Los síndicos y clasificados** del gremio de vendedores de vino al por menor, citan a sus compañeros el martes 13 del corriente para celebrar junta de agravios, de doce a una de la tarde, en los salones altos del café Suizo.

**QUERER ES PODER**

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para más detalles léase en 4.ª página. *Confites anti-venéreos, Boob, anti-sifilítico é Inyección vegetal COSTANZI.*

**Cognac GONZALEZ BYASS**

**JEREZ**  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas.  
De venta en todos los buenos establecimientos.  
Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

**Fonógrafo "Baby"**

Contando la casa SANCHEZ GAMA É HIJO, con numerosa existencia en aparatos fonográficos y fonogramas impresionados, por traerlos directamente de las mejores fábricas del extranjero, y siguiendo en el propósito de vender mucho con poca utilidad, como ya tiene demostrado, el superior aparato "BABY", con sus accesorios, bocina niquelada, diafragma suelto, cuatro cilindros impresionados y dos en blanco, se vende al insignificante precio de 60 PESETAS, garantizando su perfecta solidez, inmejorable construcción y claro sonido.

Imenso surtido en cilindros impresionados desde 275 pesetas. Venta de fonógrafos a plazos convencionales.

Sánchez Gama é hijo.—Gondomar CORDOBA

**A. QUESADA MÉDICO-CIRUJANO**

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.  
Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Lengua de vaca en salsa picante.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO**

*Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constanti.*

Función para hoy.—3.ª de abono.—La zarzuela en dos actos, *El Positillo de la Rioja*.—El boceto lírico dramático en un acto, *La Cruz de Mayo*.

A las ocho y media.  
**PRECIOS.**—Proscenios, Palcos principales y Plateas sin entrada, 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5 pesetas.—Butaca con entrada, 2'25 pesetas.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntos.  
El timbre a cargo de la Empresa.

**EL TIEMPO**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS**

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	20	30
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	7	40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	14	10
Oscilación.	13	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	4	80

**OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA**

Altura barométrica en mm. y a 0º y al nivel del mar.	762	40
Temperatura a la sombra.	13	20
Temperatura del termómetro humedecido.	10	60
Tensión del vapor.	7	85
Humedad relativa.	70	60
Estado del cielo.	Nuboso.	
Dirección del viento.	E	
Fuerza.	Ventolina	

Córdoba 7 de Noviembre de 1901.—El Cateórico de Física Luis Olés.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Varias noticias**

Madrid 7 (3 m.)

Comunican de París que todavía no se ha recibido telegrama alguno del almirante M. Raillard, dando cuenta detallada de la ocupación de Misislene.

Dicen que las noticias referidas se suponen transmitidas por el encargado de los negocios de Francia en dicho punto.

—Hoy se ha levantado del lecho el conde de Romanones, habiéndonos dicho que está ya completamente limpio de fiebre.

Le han visitado muchos amigos.

—Hoy se ha presentado a la firma de la regente el nombramiento para vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina a favor del general Moltó.

—En el distrito del Hospital de esta capital se ha celebrado un mitin socialista, dándose a conocer el programa que llevarán al Ayuntamiento, si triunfan, los candidatos que por ellos se presentan.

Habló el socialista Pablo Iglesias.

Dicen de Zaragoza que la junta de obras del santuario del Pilar, pedirá a la infanta Isabel que constituya en Madrid una junta de damas, para que fomente la suscripción iniciada con dicho objeto.

**Declaraciones de Sagasta**

Madrid 7 (3 t.)

El presidente del Consejo de Ministros ha manifestado a los periodistas que el debate del Senado no tendrá la importancia que generalmente se supone.

**Nombramiento**

La reina ha firmado el nombramiento del general Ramos Izquierdo para la capitania general del departamento de Cádiz.

**Fallecimiento**

7 (3'15 t.)

Despachos de Pekin dan cuenta del fallecimiento del principe Li-Hung-Chang.

**Del Transvaal**

Los últimos telegramas del Cabo dicen que los boers se defienden heroicamente de la persecución de las columnas británicas.

**Firma**

Ha sido firmado el proyecto de ley referente al régimen colonial de Fernando Póo.

**Consejo en Palacio**

7 (4 t.)

Los ministros han celebrado el acostumbrado Consejo bajo la presidencia de la reina.

El señor Sagasta informó a la regente de la marcha de la política interior y exterior.

El presidente del Consejo añadió que en España reina completa tranquilidad.

Se ocupó del curso de los debates parlamentarios y anunció que esta tarde dará principio en el Senado el debate sobre la cuestión religiosa.

**La ley del Timbre**

7 (4'15 t.)

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de ley del Timbre y el referente a los créditos extraordinarios.

**Reformas sociales**

Brevemente se reunirá la junta de reformas sociales, para ultimar los trabajos hace tiempo emprendidos.

**Conferencia**

8, 4'45 m.

El señor Urzáiz ha conferenciado con el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda dijo al presidente del Consejo que no hace cuestión cerrada el mantenimiento de la cifra de nueve millones de pesetas de economías, pero que había advertido dentro de la Comisión de presupuestos una conjura contra él.

Por este medio, añadió, es imposible seguir en el ministerio.

El señor Sagasta conferenciará hoy con el señor Puigcerver con objeto de aclarar dicho asunto.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA



# NUEVO ESTABLECIMIENTO

## DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

### 26, Librería, 26 — JOSE CARRILLO — Frente a la Fábrica de Cristal

Recibido por esta nueva casa el completo surtido para la temporada de invierno, ofrece a su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Lanas y paños Amazona, colores lisos, para trajes de señora y niños, gran fantasía, desde 10 reales en adelante.—Astrakanes rizados y paños para capas, de todas clases.—Franelas algodón, dos pelos y estampadas, preciosos dibujos.—Acolchados, piqué pelo, pañuelos de lana, toquillas, pelerinas y maderas de estilo completamente nuevo, de todos los colores.—Boas y cuellos

de piel para señoras y niños, bonitos modelos.—Paraguas barra de hierro, montura inglesa, desde 5 pesetas.—Camisetas, pantalones de punto para señora, caballero y niño, cubre corsas, medias y calcetines de lana, hilo de Escocia y algodón.—Gergas, vicuñas, tricot, estambres, edredones y cuanto se relaciona con el ramo de pañería

pas en los colores ameli, azul y verde, y capas confeccionadas, desde lo más barato a lo más superior.—Mantas lana para cama y viaje, clase superior.—Yntes, desde 3 reales, nuevas combinaciones.

NOTA.—Todas las semanas nuevos surtidos; precios sin competencia, ven las al contado.



### MILAGROSOS CONFITES

#### O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, cuando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estraba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Martín, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entransuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.



**VINO JOURNAY**  
A la vez  
Dapurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Azote de Higado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



**Delicias del Tocador.**  
Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

**AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN**  
como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO**  
como exquisita preparación para perfumar, hermesear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES**  
Exíjase siempre la MARCA INDUSTRIAL de los ÚNICOS PROFESIONALES

**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**A LOS VINICULTORES ENOSÓTERO**

Medalla de Plata EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888  
Medalla de Oro EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888

**PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS**

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

**El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora**

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, nº 20.-Barcelona.  
—En Córdoba: Márquez y Urbano.  
Se remite, a todas partes.—Pedir prospectos.

**Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de VON ESCHENS**

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

Extrato de las fabricaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON ESCHENS, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada envase el nombre bien escrito de VON ESCHENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo: ADRIAN & C.ª

**CARBONELL Y COMPAÑIA**

**CONDOS ARENALES**

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y sanchaduras.

**PAPER TAYARD & COMPANY**

El más eficaz cura contra IRRITACIONES del REÑO, RESFRÍADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, etc. Se halla en todas las farmacias. Exíjase nuestra marca.

**LA INDUSTRIA**

**ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR**

Fábrica de Molduras para Ebanisteria y Carpintería

**CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS**

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

**Esquina a la calle Torres-Cabrera**

CÓRDOBA

**SANTAL MIDY**

inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.

Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias

**HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!**

**CURA DE LA DEBILIDAD**

Los que no usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estado nervioso que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al "síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago; y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad; causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños o cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: enanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos de 60 céntimos, al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim S, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

**ZOMOTERAPIA**

**EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR** (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**EL JABÓN DE BREA**

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA DE SEVILLA**

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías  
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

En la calle Don Rodrigo 90 se venden varios muebles de casa. Para verlos y tratar, de 12 a 4 de la tarde. 5-1

Coché con guarniciones. Serré de cuatro asientos, guarnición a la inglesa en negro. Se vende en el módico precio de 1.300 reales. Razón. Tinte 3, barrio de Santiago. 3-1

VACA. Del cortijo del Algebejo se ha extraviado una vaca medio domada, colorada, retorta, de 7 ó 8 años de edad, marcada en la cadera derecha con un óvalo con dos atravesaos figurando una hebilla ovalada, y la oreja derecha despuntada y la izquierda rasgada. El que sepa su paradero y se sirva avisar al referido cortijo ó a la calle Góngora 32 se le agradecerá y gratificará. 5-5

Pérdida. En la noche del 28 se extravió desde la calle Duque de Hornachuelos, al Gran Teatro, un brillante, que podrá devolver, si a bien lo tiene, la persona que se lo haya encontrado, en la joyería calle Duque de Hornachuelos 12, y se le gratificará. 4-3

**JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

**LA PALMA**

24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en GRAMOPHONOS Y ZONOPHONOS

MAQUINAS de COXER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

**Juan Capdeville Bardes**

24, LIBRERIA, 24. — CÓRDOBA

**La Abundancia**

La casa que vende los huevos más gordos, más frescos y más baratos, al precio de 1 peseta 30 céntimos docena y 3 pesetas kilo. Especialidad en jamones, salchichón, chorizo y salchicha.—Judería 24. 10-7

**El Hierro QUEVENNE**

El Único Aprobado por la ACADEMIA MEDICA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.

14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Valdepeñas legítimos. Vinos tintos y blancos, finos y de mesa, superiores. Diríjase a la acreditada bodega de Vasco, Recenero, Caminero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía, cosecheros y exportadores. Casa fundada en 1854. Valdepeñas.

**COLON NUM. 42—EL NAVÍO—ANTES TEJARES**

Grandes Almacenes de Comestibles

Bodegas de todas clases de Vinos

En esta casa encontrará el público todos los artículos a precios sumamente ventajosos, por darlos todos ellos al mismo precio que si fuera al por mayor. Hoy han llegado las renombradas peras de Aragón, que se venden a 22 reales arroba. Continúa vendiendo el riquísimo café Puerto Rico, a los precios de 3'50 y 5'50 pesetas kilo.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE**

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias